

La Sociedad Peruana de Dermatología. Su evolución desde su fundación al presente

The Peruvian Society of Dermatology. Its evolution from its foundation to the present

Leonardo Sánchez-Saldaña¹

NACIMIENTO Y PRIMEROS PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

La “*Sociedad Peruana de Dermatología*” se gesta el 1° de setiembre de 1964, cuando un grupo de 23 dermatólogos, reunidos en el local de la Asociación Médica Daniel Alcides Carrión decidieron formar la “*Sociedad Peruana de Dermatología y Venereología*”; redactan y suscriben el Acta de Fundación y nombran a la Comisión Organizadora presidida por el *Dr. Aizic Isaac Cotlear Dolberg*. Figura N° 1. Esta Comisión Organizadora dos meses después convoca a elecciones, saliendo elegida la Primera Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Dermatología, presidida por el *Dr. Amaro Urrelo Novoa* para el periodo 1965. Inicialmente la duración de la Junta Directiva era de un año, y a partir de 1975 se prolonga a dos años su vigencia. Condujeron la Sociedad 33 Juntas Directivas hasta el año 2020¹.

Presidentes que ha tenido la Sociedad Peruana de Dermatología son los siguientes:

- ▲ 1965: Dr. Amado Urrelo Novoa*
- ▲ 1966: Dr. Amado Urrelo Novoa
- ▲ 1967: Dr. Juan Manrique Ávila
- ▲ 1968: Dr. Aizic Cotlear Dolberg *
- ▲ 1969: Dr. Aizic Cotlear Dolberg
- ▲ 1970: Dr. Luis Flores Cevallos *
- ▲ 1971: Dr. Luis Flores Cevallos
- ▲ 1972: Dr. Wenceslao Castillo Rivadeneira*
- ▲ 1973: Dr. Wenceslao Castillo Rivadeneira
- ▲ 1974: Dr. Zuño Burstein Alva

- ▲ 1975 - 1976: Dr. Raúl Gallarday Vásquez
 - ▲ 1977 - 1978: Dr. Antonio Caldas Rodríguez
 - ▲ 1979 - 1980: Dr. Humberto Gonzáles Garay
 - ▲ 1981 - 1982: Dr. David Carrizales Ulloa
 - ▲ 1983 - 1984: Dr. Manuel Palomino Yamamoto
 - ▲ 1985 - 1986: Dr. David Carrizales Ulloa
 - ▲ 1987 - 1988: Dr. Luis Valdivia Blondet
 - ▲ 1989 - 1990: Dr. José Salazar Zumarán
 - ▲ 1991 - 1992: Dr. Julio Saldaña Patiño
 - ▲ 1993 - 1994: Dr. David Carrizales Ulloa
 - ▲ 1995 - 1996: Dr. Luis Valdivia Blondet
 - ▲ 1997 - 1998: Dr. Héctor Cáceres Ríos
 - ▲ 1999 - 2000: Dr. Leonardo Sánchez Saldaña
 - ▲ 2001 - 2002: Dr. Gadwyn Sánchez Félix
 - ▲ 2003 - 2004: Dr. Nicolás Tapia Dueñas
 - ▲ 2005 - 2006: Dra. Eva Tejada Espinoza
 - ▲ 2007 - 2008: Dr. Lisandro Obregón Sevillano
 - ▲ 2009 - 2010: Dr. Florencio Cortez Franco
 - ▲ 2011 - 2012: Dra. Lucía Canales Quispe
 - ▲ 2013 - 2014: Dr. Leonardo Sánchez Saldaña
 - ▲ 2015 - 2016: Dra. Hilda Espinoza Valenzuela
 - ▲ 2017 - 2018: Dr. Juan José Lazarte Laos
 - ▲ 2019 - 2020: Dr. Carlos Montenegro Infante
- * Reelecto

Fue durante la primera Junta Directiva presidida por el *Dr. Amaro Urrelo Novoa* (1965-1966) Figura N° 2 que se aprueba el símbolo de la *Sociedad Peruana de Dermatología*, que es el *Huaco Retrato* de la *Cultura Mochica* (Figura N° 3), que nos muestra los estragos de

1. Médico dermatólogo de clínica privada, Past Presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología. Ex jefe del Departamento de Dermatología del Hospital Militar Central - Lima.



Figura N° 1. Dr. Aizic Cotlear Dolberg Presidente de la Comisión Organizadora de la SPD.



Figura N° 2. Amaro Urrelo Novoa Primer Presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología.



Figura N° 3. Huaco retrato de la cultura Mochica con "uta", logo de la Sociedad Peruana de Dermatología.

una enfermedad parasitaria propia de nuestro país y de gran arraigo dermatológico denominada *Leishmaniasis* ("uta") en el rostro de un hombre Mochica. Así mismo se aprueba el modelo del Diploma Societario^{2,3}. Según lo ordenado por el Estatuto de la *Sociedad Peruana de Dermatología* en su Título I Capitulo II, artículo 8 es de uso obligatorio en toda documentación oficial, diplomas y publicaciones.

La primera solicitud de incorporación se registra según actas el 17 de marzo de 1965, siendo el postulante el Dr. José Ruiz Agüero, destacado dermatólogo y poeta de la filial Norte. Figura N° 4.

El primer Estatuto se aprueba el 1° de octubre de 1964. Se hicieron modificaciones aprobadas en Asambleas Estatutarias el 17 de setiembre de 1966, el 28 de noviembre de 1969, el 27 de noviembre de 1970, el 16 de mayo de 1971, el 17 de noviembre de 1981 y el 25 de noviembre de 1996, vigente a la fecha, tres de ellas con la finalidad de adecuarse a las normas que impartió en un momento el Colegio Médico del Perú.

La segunda Directiva de la Sociedad Peruana de Dermatología la presidió el



Figura N° 4. Dr. José Ruiz Agüero.

Dr. Juan Manrique Ávila (1967-1968). Durante su gestión se edita el primer número de la Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología denominada "*Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología*" Vol. 1 - N° 1 junio 1967. Se publica semestralmente.

La cuarta Junta Directiva de la Sociedad Peruana de Dermatología es presidida por el *Dr. Luis Flores Cevallos*; reelecta para el periodo 1971. En esta junta directiva se inicia la Historia de los congresos Peruanos de Dermatología, con la organización del "*Primer Congreso Peruano de Dermatología*", realizado del 1° al 7 de diciembre de 1971; teniendo como sede el auditorio del Hospital Central del Empleado, hoy *Hospital Edgardo Rebagliati Martins*, quién en esa época poseía el mejor auditorio del Perú^{1,2}.

En los inicios de la Sociedad Peruana de Dermatología aún no existía el *Colegio Médico del Perú* y regulaba la profesión médica en el aspecto gremial y ético a nivel nacional la *Federación Médica Peruana*. La Sociedad es aceptada como órgano de base el 19 de setiembre de 1965. La Federación Médica Peruana se mantiene vigente como Organización Gremial Nacional.

Mediante Ley 15173 se crea el Colegio Médico del Perú, coordinada con el Decreto Ley 17239, se aprueba sus estatutos el 1° de julio de 1969 y en enero de 1970 inicia sus funciones la primera directiva del Colegio Médico, institución que tiene como fines el aspecto científico,

ético, deontológico, no gremial, a nivel nacional, y que se apoya en sus Sociedades Científicas Nacionales para el ejercicio de estas funciones¹. La Sociedad Peruana de Dermatología, después de cumplir todas las normativas y exigencias del CMP para su inscripción en el *Registro de Instituciones Médicas Científicas*, es reconocida como tal con Resolución del Consejo Nacional CMP-CN-146 del 28 de diciembre de 1973¹.

Con el desarrollo científico de la profesión médica, surgen nuevas sub - especialidades que agrupan a médicos dedicados al estudio de un segmento de su especialidad básica; además aparecen grupos de interés, dando como resultado de esto y el afán equivocado de figuración, la proliferación de nuevas sociedades que entran en competencia con las Sociedades Científicas matrices, originando desorden que dificulta la supervisión de sus actividades por parte del Colegio Médico del Perú. Por ello el Colegio Médico nombra un comité para el estudio y reglamentación de las Sociedades Científicas. La Sociedad Peruana de Dermatología es inscrita como "*Sociedad Científica Principal*" en el Registro Nacional de Instituciones Médico Científicas en el folio N° 005 del *Registro de Sociedades Médicas Principales* por

Resolución del Consejo Nacional N° 1680 del 12 de mayo de 1999, siendo nuestra institución una de las primeras cinco sociedades científicas inscrita en el Registro del Colegio Médico. Figura N° 5 al 8. El comité de Calificación de Instituciones Científicas, presidido por el Dr. Antonio Caro Fierro, estuvo a cargo de la evaluación de las sociedades, para lo cual se tomó en cuenta su situación legal, su reconocimiento por el Ministerio de Salud, inscripción en los registros públicos, cantidad de miembros, entre otros requisitos estipulados en el nuevo reglamento de Sociedades Médico Científicas. Inscrita en el Ministerio de Salud con resolución N° 216-99-SA/DM, del 27 de abril de 1999, en los términos de "Otorgar el reconocimiento oficial a la Sociedad Peruana de Dermatología, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Profesionales de la Medicina o cualesquiera de sus ramas, con fines científicos, culturales o gremiales. Inscrita en los Registros Públicos de Lima, como "Asociación", con la denominación de Sociedad Peruana de Dermatología", en el Asiento 1, de la Partida N° 01961721, del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

Las Filiales y los Capítulo de la Sociedad Peruana de Dermatología forman parte de la Sociedad Matriz, y



Figura N° 5. El presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología firma la recepción del documento de reconocimiento de la Sociedad como "Sociedad Médica Principal" el 12 de mayo de 1999. El Dr. Max Cárdenas, Decano Nacional del Colegio Médico del Perú hace entrega del Certificado respectivo. Lo acompañan el Dr. Antonio Caro fierro y el Dr. Amador Vargas Guerra.



Figura N° 6. Certificado que acredita a la Sociedad Peruana de Dermatología como "Sociedad Médica Principal".



Figura N° 7. Momento del brindis. Dr. Antonio Caro Fierro presidente del comité de evaluación de sociedades médicas; Dr. Max Cárdenas, Decano Nacional del CMP; Dr. Leonardo Sánchez Saldaña presidente de la SPD y el Dr. Amador Vargas, secretario del Interior del CMP y Dr. Héctor Cáceres Ríos.

se han creado por iniciativa de algunos directivos de la sociedad matriz y se han desarrollado por el esfuerzo de sus miembros cumpliendo importantes actividades gremiales y científicas en sus regiones y contribuyendo al desarrollo de la dermatología nacional. La Sociedad Peruana de Dermatología cuenta con las siguientes filiales.



Figura N° 8. La familia dermatológica asistió a la Ceremonia de Reconocimiento de las Sociedades.

LA FILIAL SUR DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

La historia de la organización de la “Asociación Dermatológica Sur Peruana” en la Ciudad de Arequipa, se inicia con su fundación el 18 de agosto de 1972, reconocida como Filial de la Sociedad el 29 de diciembre de 1972. Posteriormente se inactiva hasta 1995, en que se forma en coordinación con los dermatólogos de la región sur (Arequipa, Cusco y Tacna) la *Filial Sur de la Sociedad Peruana de Dermatología* con sede en la ciudad de Arequipa, siendo su primer presidente el Dr. Víctor Delgado Fernández, formado en Brasil con el profesor Dr. Sebastiao Sampaio. Los pioneros en el ejercicio de la Dermatología como especialidad no escolarizada en la región sur peruana fueron el Dr. Lino Urquieta, Dr. Edmundo Escomel y el Dr. José Luis Arenas (Padre)^{1,5}. Figura N° 9 y 10.



Figura N° 9. De izquierda a derecha: Dres. Marcial Ríos Flores, Luis Suárez Eliot, Raúl Hurtado Paredes, Víctor Delgado Fernández, Reynaldo Ballón Medina, Wenceslao Castillo Rivadeneira.



Figura N° 10. Dr. Robert Tincopa (Filial Norte), Luis Tincopa (Filial Norte), Víctor Delgado Fernández (Primer Presidente de la Filial Sur), Cesar Delgado y Víctor Delgado Jr. (Filial Sur).

LA FILIAL NORTE DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

La *Filial Norte de la Sociedad Peruana de Dermatología*, integrada geográficamente por los departamentos de La Libertad, Piura, Lambayeque, Ancash-Chimbote, Cajamarca y Tumbes, se gesta a fines de los años 70; con más precisión el año de 1979, siendo su mentor el Dr. David Carrizales Ulloa, quién en uno de sus viajes por la costa norte, expresó a un grupo de dermatólogos del norte la necesidad de formar una filial del norte de la Sociedad Peruana de Dermatología. Tal idea fue madurando lentamente, hasta que el 15 de agosto del año de 1987, el Dr. Luis Valdivia Blondet, siendo presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología, funda la Filial Norte. Para ello fue necesario cumplir con los requisitos que, para la creación de filiales, tiene establecido el Colegio Médico del Perú, motivo por el que en meses previos se procedió a afiliar a todos los médicos dermatólogos que venían realizando la especialidad en el norte del Perú, certificando como miembros titulares a 11 dermatólogos. Su primer presidente fue el Dr. Luis Tincopa Montoya. Figura N° 11. La primera junta directiva presidida por el Dr. Luis Tincopa Montoya, se prolongó por siete años. Durante este periodo el número de dermatólogos se incrementó en la Filial Norte^{1,4,6}. Los miembros fundadores fueron los Dres. Luis Tincopa Montoya, Ángel Morgan Zavaleta, José Ruiz Agüero, Vicente Tincopa Ancharte, Víctor Hugo Che León, Enrique Arias Paredes, Javier Coronel Rivas, Freddy Gambini Lay, Jaime Vega Chávez, Leandro Morgan Zavaleta y Oscar Tincopa Wong⁶.

Esta junta directiva inició sus actividades académicas en la especialidad, organizando el Primer Curso de



Figura N° 11. Dr. Oscar Tincopa Wong y Dr. Luis Tincopa Montoya. Forjadores de la Filial Norte de la SPD y su primer presidente.

Dermatología de Postgrado bajo el auspicio de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Trujillo, ocasión en que por primera vez se pone de manifiesto la participación de los miembros de la Filial Norte. Figura N° 12. Al año siguiente se da comienzo a las actividades académicas científicas de la Filial Norte en cada ciudad de la región norte, desarrollándose en forma regular eventos en la modalidad de cursos en Trujillo, Chiclayo, Piura, y posteriormente en Chimbote y Cajamarca. Este desarrollo permitió consolidar a la Filial Norte como parte de la institución nacional^{1,6}.

El creciente aumento en el número de los médicos dermatólogos ha permitido ir consolidando una verdadera descentralización y ha hecho necesario que cada ciudad deba tener un periodo como sede de la Filial Norte, dándose inicio a esta modalidad desde el año 2001.

Posteriormente se crearon la Filial del Callao y la Filial de Ica. Se intentaron formar otras filiales por algunas juntas directivas sin criterios técnicos, no prosperando.

LOS CAPÍTULO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

Uno de los pasos importantes en la evolución ascendente de la Sociedad Peruana de Dermatología lo constituyó la creación de los denominados Capítulos de la institución, los que agrupan a aquellos dermatólogos dedicados

preferentemente a una determinada área de la especialidad. En la Sociedad, afortunadamente, los miembros que cultivan las sub – especialidades, deponiendo intereses personales y comprendiendo que la división debilita la representatividad de su Sociedad principal y por tanto su unidad, conformaron Capítulos. Estos capítulos son:

CAPÍTULO DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

El primer Capítulo que se formó fue el *Capítulo de Dermatología Pediátrica* en 1995 y su primer Presidente fue el Dr. Héctor Cáceres Ríos, le siguió en el cargo el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña, luego el Dr. Florencio Cortez Franco, Dr. Carlos Galarza y finalmente la Dra. Rosalía Bayona Chamberg, no habiendo continuado y desactivándose el capítulo^{1,7}. Este capítulo realizó en sus primeros años una intensa actividad científica realizados cursos nacionales e internacionales de dermatología pediátrica. El I curso nacional de Dermatología pediátrica en el auditorio del Hospital Militar Central, el 25 y 26 de febrero de 1995, como preámbulo para el I curso internacional de dermatología pediátrica que se realizó entre el 22 y 23 de junio en el Hotel Las Américas; contando con la presencia de la *Dra. Berenice Krafchick* (Canadá), *Dr. Neil Prose* (EEUU), *Dr. Luis Alfredo Gonzales Aveledo* (Venezuela) y las doctoras Lourdes Tamayo Sánchez y Carola Dirán (México), posteriormente no visitaron en otras ocasiones. Figura N° 13 y 14.



Figura N° 12. Miembros de la Filial Norte en el Primer curso de Post Grado de Dermatología, acompañado por el Dr. Luis Valdivia Blondet presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología.



Figura N° 13. Participantes del primer curso internacional de dermatología pediátrica.

CAPÍTULO DE CIRUGÍA DERMATOLÓGICA

El Capítulo de *Cirugía Dermatológica* se forma el 8 de marzo de 1996, siendo su primer presidente el *Dr. Luis Valdivia Blondet*. Es mérito de este capítulo el haber diseñado y puesto en práctica las campañas de prevención, diagnóstico y tratamiento del cáncer cutáneo, realizadas en áreas socio-económicamente deprimidas, no realizadas nunca anteriormente en el país. Figura N° 14 a 16. Su entusiasmo despertó el interés de la Cátedra de Dermatología de la Universidad Mayor de San Marcos en iniciar el dictado del Curso de Cirugía Dermatológica en la formación de postgrado^{1,8}.

Es así, el 08 de marzo de 1996 se formó el *Capítulo de Cirugía Dermatológica* siendo sus miembros fundadores: Aliaga Mariñas Felipe, Ciriani Anchorena Bruno, Condori Di Burga Hugo, Costa Alfaro Humberto, Delgado Gonzáles César, De Rossi Fataccioli Daniel, Heracles Jiménez Jorge, Medina Tong Rebeca, Obregón Sevillano Lisandro, Palomino Yamamoto Manuel, Paredes Llerena Guido, Pinto Salas Rogelio, Seattone León Arturo, Saldaña Patiño Julio, Saldaña Del Piélago Katiuska, Small Arana Octavio,



Figura N° 14. Campaña de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Cáncer Cutáneo, realizado en Túpac Amaru de Villa, Chorrillos. Dirección de Salud II Lima Sur.



Figura N° 15. Dr. Felipe Aliaga Mariñas atendiendo a un paciente en la Jornada Social en Chorrillos - Villa.

Tirado Vilela Herbert, Valdivia Blondet Luis, Valverde Bejarano Daniel, Vidarte Orrego Gladys y Zavaleta Vértiz Julio; profesionales de sólidos conocimientos y amplia experiencia en los diversos campos de la cirugía cutánea comprometidos con la docencia de la especialidad. El Acta de fundación fue suscrita por el *Dr. Lawrence Field*, profesor visitante de la Sociedad Internacional de Cirugía Dermatológica. Figura N° 17.

CAPÍTULO DE FOTOBIOLOGÍA Y FOTOMEDICINA

El *Capítulo de Fotobiología y Foto medicina* se funda en la Ciudad de Lima, el 28 agosto del 2002, con la finalidad de fomentar el interés y el desarrollo de la Fotobiología,



Figura N° 16. Profesores extranjeros invitados: Carmen Tavera Tejada, jefe del Servicio de Dermatología, Hospital Regional Universitario José María Cabral y Báez, República Dominicana, Lawrence Field; Judith Domínguez Cherit, jefe del Servicio de Cirugía Dermatológica del Hospital Manuel Gea Gonzáles, México Antonio Giráldez Casanovas, cirujano dermatólogo de la República Dominicana.



Figura N° 17. Profesor Dr. Lawrence Field firmando el acta de Fundación del Capítulo de cirugía Dermatológica.

Foto medicina y Foto dermatología en el Perú; además de propiciar grupos de interés a nivel nacional para coordinar actividades académicas e institucionales, conjuntamente con las Sociedades Internacionales de Fotobiología, desarrollar entre los jóvenes interesados en la Fotobiología y Foto medicina los conocimientos y fundamentos necesarios para fomentar el beneficio necesario de ésta ciencia en beneficio del medio ambiente y de la humanidad.

Los dermatólogos miembros fundadores que se reunieron para formar el capítulo de Fotobiología y Foto medicina fueron: Dr. Luis Valdivia Blondet, Dr. Leonardo Sánchez Saldaña, Dr. Octavio Small Arana, Dr. Lisandro Obregón Sevillano, Dr. Hugo Condori Di Burga, Dr. Bruno Ciriani Anchorena, Dra. Eliana Sáenz Anduaga, Dr. Gadwyn Sánchez Félix, Oscar Tincopa Wong, Dra. Lucía Canales Quispe, Dr. Marcial Ríos Flores, Dra. Beatriz Meza Méndez, Dra. Emma Escalante Jibaja, Dra. Eva Garragori Reyes, Dra. Julia Pancorbo Mendoza, Dra. Patricia Lanchipa Yokota, Dr. Gustavo Beltrán Grados, Dr. Felipe Aliaga Marinas y Dra. Lidia Arana.

Su primer presidente fue el Dr. Luis Valdivia Blondet (2001-2002). La segunda Junta Directiva la preside el Dr. Gustavo Beltrán Grados (2003-2004). Durante esta gestión se inicia las campañas de prevención del cáncer de piel y las campañas de foto educación. Luego se sigue en el cargo la Dra. Beatriz Meza Méndez (periodo 2005-2006). El capítulo se reactiva el 2018, siendo presidente del capítulo el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña.

El Capítulo de Fotobiología y Foto medicina, inicio sus actividades científicas organizando el I CONGRESO LATINOAMERICANO DE FOTOBIOLOGÍA Y FOTOMEDICINA, en el marco del XVII Congreso Bolivariano de Dermatología y IX Congreso Peruano de Dermatología, realizado del 28 de agosto al 1° de setiembre del 2002 en Los “Delfines Hotel Summit

& Casino”. Este congreso contó con la participación de máximos exponentes de la fotobiología: Doctores Norbert H Brockmeyer (Alemania), Herbert Hönigsmann (Alemania), Michael Landthaler (Alemania), Thomas Schwartz (Alemania), Agatha Schwartz (Alemania), Fernando Stengel (Argentina), Robert Knobler (Austria), Tania Cestari (Brasil), Absalón Filgueira (Brasil), Juan Carlos Diez de Medina (Bolivia), Juan Honeyman Muro (Chile), Martha Valbuena (Colombia), Henry Lim (EEUU), André Rougier (Francia), Anthony Young (Inglaterra), Juan Pablo Castañedo Cásares (México), María Teresa Hojyo (México), Antonio Rondón Lugo (Venezuela), Oscar Tincopa (Perú) y Juan Rodríguez Tafur (Perú).

El programa científico fue de alto nivel científico y académico que satisfizo las expectativas de los asistentes al evento. Incluyó un curso de Fotobiología con catorce conferencias, simposio de fotobiología, tres conferencias magistrales, comunicaciones libres y trabajos en cartel. Un hecho importante fue que durante la realización del I Congreso Latinoamericano de Fotobiología y Foto medicina se fundó la “*Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina*” con sede en Perú. Figura N° 18 a 21.

En la planificación de las actividades a realizar en el año 2002, se editó el volumen 12, N° 2, Edición Especial de Fotobiología de la Revistas “*Dermatología Peruana*”, órgano oficial de la Sociedad Peruana de Dermatología. Este capítulo organizó las campañas de foto protección y foto educación a nivel nacional en coordinación con las filiales los meses de verano en diferentes playas y regiones del país. Figuras N° 22 y 23.



Figura N° 18. Dr. Robert Knobler dirigiendo algunas palabras durante el almuerzo de la fundación de la Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina.



Figura N° 19. Reunión de fundación de la Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina.



Figura N° 22. Campaña de Fotoprotección y fotoeducación de las playas de la Costa Verde.



Figura N° 20. Reunión de fundación de la Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina.



Figura N° 23. Dr. Humberto Chía Dr. José Salazar Zumarán en la playa de agua Dulce realizan la campaña.



Figura N° 21. Reunión de fundación de la Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina. Dr. Gadwyn Sánchez Félix, presidente de la Sociedad Peruana de Dermatología dirigiéndose a los miembros Fundadores de la Sociedad Latinoamericana de Fotobiología y Foto medicina en el almuerzo de su Fundación.

CAPÍTULO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Con la necesidad de agrupar en un capítulo a todos los asociados dermatólogos que ejercen la docencia universitaria, nace en el mes de julio del 2000 el CAPITULO DE DOCENCIA. Su primer presidente es el Dr. Carlos Galarza Manyari. Con ellos se dan los pasos iniciales para que la Sociedad, se vincule como Capítulo con las diversas Universidades del País que forman Especialistas en Dermatología como segunda Especialidad; es decir estudio con formación regular escolarizada. El Capítulo contribuye presentando sugerencias para una mejora de la Currícula de Estudios de los Médicos Residentes de la especialidad ante la Unidad de Post Grado de la Facultad de Medicina de la UNM San Marcos y el CONAREME. Le sigue en la presidencia el Dr. Manuel Palomino Yamamoto, tomando la posta en agosto del 2002. Bajo esta Directiva se aprueba la nueva denominación que tendrá en adelante nuestro

Capítulo que es el siguiente. "CAPÍTULO DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DERMATOLÓGICA", considerando que ambas actividades son inherentes y complementarias en el profesor universitario. Le sigue en la presidencia el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. Esta directiva actualmente en funciones y dentro de su Programa de actividades se ha propuesto continuar con la labor iniciada con mucho entusiasmo por las directivas que le precedió, así como también irradiar su experiencia académica hacia mejoras en la Sociedad con una mentalidad de modernidad, cultura organizacional y pensamiento estratégico, así como apoyo a la Biblioteca institucional e incentívación de la investigación básica y clínica entre nuestros asociados. Así mismo nuestro interés por vincular al Capítulo con prestigiosos docentes nacionales y extranjeros intercambiando experiencias y conocimientos pudiendo llegar a formalizarse Convenios de Intercambio Docente y Pasantías a través de la Sociedad Peruana de Dermatología^{1,9}.

Otros capítulos de más reciente creación son el Capítulo de Histopatología Cutánea presidido por el Dr. Gadwyn Sánchez Félix y el Capítulo de Dermatología Geriátrica presidido por el Dr. Arturo Saettone León y el Dr. Daniel Valverde Bejarano. Ambos capítulos han participado activamente en la organización de cursos conjuntamente con la sociedad matriz.

PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA

En lo referente a publicaciones, la Sociedad Peruana de Dermatología cuenta con una revista y boletín de la Sociedad Peruana de Dermatología. La Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología se publicó por primera vez en junio de 1967, inicialmente es llamada *Revista de la Sociedad Peruana de Dermatología*, bajo la presidencia del Dr. Juan Manrique Ávila, siendo la editora la Sra. Beatriz de Marcenaro (Figura N° 24). El año 1996 se inicia la publicación en forma regular con el Volumen N° 6, y suplemento con el nombre "Revista Dermatología Peruana" (Fig. N° 25 a 27), siendo presidente de la Sociedad el Dr. Luis Valdivia Blondet y Directo de la Revista. El comité editorial estaba integrado por: Editor: Dr. Luis Valdivia Blondet, Administrador: Dr. Arturo Saettone León, Tesorero: Dr. Herbert Tirado Vilela, Editores Responsables, Dr. Julio Bonilla Espinoza, Dr. Humberto Gonzales Garay, Dr. Humberto Costa Alfaro; Editores Asociados, Dr. Cesar Delgado Gonzales, Dr. Gadwyn Sánchez Félix, Dra. Maricela Mallqui Osorio, Dr. Martín Salomón Neira, Dr. Oscar Tincopa Wong, Dra. Gladys Vidarte Orrego y Dra. Lilia Zapata Cárcamo. Este Comité Editorial desempeñó funciones hasta el 2000.

En ese tiempo la revista se publica con una periodicidad semestral. Además, se edita suplementos tales como: Infección VIH-SIDA en el Volumen 8, Suplemento 1 de diciembre de 1998; Biología Molecular en el volumen 9 Suplemento 1. diciembre 1999 e Infecciones de transmisión sexual en el volumen 10 Suplemento 1, de diciembre del 2000.

El 2001 le sucede en la conducción de la revista el Dr. Arturo Saettone León. Este comité editorial estuvo integrado por: Dr. Arturo Saettone León como Editor, Dr. Leonardo Sánchez Saldaña como Administrador, Dra. Emma Ávila Del Carpio como Tesorera, como editores responsables Dr. Gustavo Beltrán Grados, Dra. Emma Escalante jibaja, Dr. Manuel Palomino Yamamoto, Dr. Oscar Tincopa Wong, Dr. José Hermoza Rodríguez, y como editores asociados el Dr. Fredy Mostajo Quiroz, Dra. Rina Santos Anaya, Dra. Celia Moisés Alfaro, Dra. Eliana Sáenz Anduaga y Dra. Beatriz Meza Méndez. Este comité edita los volúmenes del 11 al 18, con una periodicidad de tres números al año. Además, se editan los siguientes números especiales: Cirugía dermatológica, Volumen 11, suplemento 12, diciembre del 2001; Fotobiología, volumen 12, N° 2, 2002; Dermatología Pediátrica, volumen 13, N° 2. mayo – agosto y Neoplasias cutáneas, Volumen 15, N° 3, setiembre – diciembre.

El año 2005 en el volumen 15, se modifica el comité editorial de la Revista; donde se designa director de la Revista Dermatología Peruana al Dr. Arturo Saettone León y editor al Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. La Dra. Emma Ávila Del Carpio como tesorera, Editores responsables al Dr. Carlos Galarza Manyari, Dra. Emma Escalante Jibaja, Dr. Oscar Tincopa Wong, Dra. Eliana Sáenz Anduaga y Dr. Florencio Cortez Franco; como editores asociados Dra. Lilia Zapatas Cárcamo, Dra. María Del Carmen Fuertes Anaya y el Dr. Álvaro Velásquez Acosta.

El Dr. Carlos Galarza Manyari es designado el 2009, director de la Revista Dermatología Peruana por la Junta Directiva presidida por el Dr. Florencio Cortez Franco, y su Comité Editorial lo integran: Dr. Leonardo Sánchez Saldaña (Editor principal), Dr. Willy César Ramos Muñoz (Editor científico), y editores responsables el Dr. Florencio Cortez Franco, Dr. Manuel Palomino Yamamoto, Dra. Celia Moisés Alfaro, Dr. Octavio Small Arana, Dr. Jorge Tirado Sedano, Dr. Álvaro Velásquez Acosta y el Dr. Ericsson Gutiérrez Ingunza. Este Comité Editorial cambia el formato de la carátula de la revista. (Figura. N° 28). La revista se publica 4 números anuales con una frecuencia trimestral.

El año 2012 el Directorio de la Sociedad Peruana de Dermatología presidida por la Dra. Lucia Canales Quispe,

designa Director de la Revista “Dermatología Peruana” al Dr. *Leonardo Sánchez Saldaña*. El Comité Editorial es conformado por: Editor principal Dr. Manuel Palomino Yamamoto, Editor científico Dr. Willy Ramos Muñoz, editores asociados Dr. Florencio Cortez, Dr. Octavio Small Arana, Dra. Celia Moisés Alfaro, Dra. Emma Escalante Jibaja, Dr. Ericson Gutiérrez Ingunza, Dra. Mayra Ponce Rodríguez, Dra. Claudia Ramos Rodríguez, y el 2014 se integran la Dra. Karina Caro Bisso y la Dra. Farah Novoa Bizo. Este directorio realiza modificaciones en el formato de la carátura y el contenido de la revista. En el 2015 se integran al comité editorial como editores asociados la Dra. Gladys Vidarte Orrego, Dra. María Yengle Chuquiyauri, Dra. Soky Del Castillo Cabrera, Dra. Katherine Anco Gallegos, Dra. Lucia Bobbio Fugishima, Dr. Wencesla Castillo Farneschi, Dra. María Esther Sanz Castro y el Dr. Alex Ventura León y el Dr. Julio Valdivia Silva. Como editores asociados de las filiales son designados los doctores Oscar Tincopa Wong, Gerardo Jimenez Luna, Cherman Zapata Granja, Jacqueline

Cabanillass Becerra, Percy Rojas Plascencia, Eduardo rojas Meza y Artemio Salluca Payehuanca. El 2020 se incorpora como editor principal el Dr. Gadwyn Sánchez Felix.

Desde el reinicio de la publicación de la revista “Dermatología Peruana” el año de 1996, se han cumplido 25 años de regularidad, indexada a Lilacs, Lipecs, Latindex, SISBIB UNMSM. Este año 2021 estamos en el volumen 31. El compromiso es cumplir con puntualidad con las ediciones trimestrales (cuatro números al año). Cuenta con una web: www.dermatologiaperuana.pe y Email: dermatologiaperuana@gmail.com.

Periódicamente se publica el “Bolletín de la Sociedd Peruana de Dermatología. que es fundamentalmente de carácter gremial y social. Se inicia con su publicación el año 1984, siendo el editor el Dr. Julio Bonilla Espinoza hasta el año 1986, habieno publicado 11 números. Desde 1995, el Dr. Leonardo sánchez Saldaña se encarga de la edición del boletín. Además se han publicado: Derma New de carácter informatico. Figura N° 29.



Figura N° 24. Primer número de la revista de la Sociedad Peruana de Dermatología.

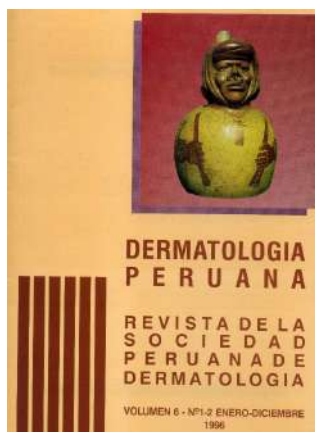


Figura N° 25. Formato de la Revista Dermatología Peruana desde 1996.

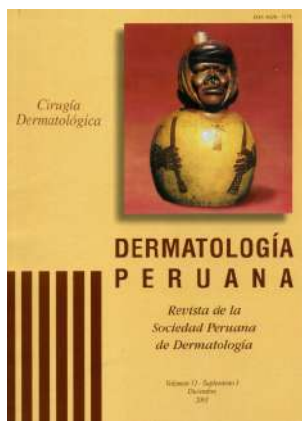


Figura N° 26. Revista Dermatología Peruana. Suplemento 1996.



Figura N° 27. Revista Dermatología Peruana. Formato actual.



Figura N° 28. Boletines de la Sociedad Peruana de Dermatología de carácter gremial e informativo.

La Sociedad Peruana de Dermatología ha publicado los siguientes libros: Actualización en Dermatología para el Médico General, Infectología y piel y Actualización en Dermatología, cuyo autor es el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña, editado por MAD Corp editores e impresores. Figuras N° 30, 31 y 32.

Algunos miembros de la Sociedad Peruana de Dermatología han publicado los siguientes libros, cuyas carátulas figuran

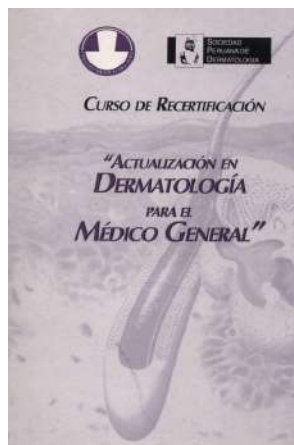


Figura N° 29. Editado en 1999.

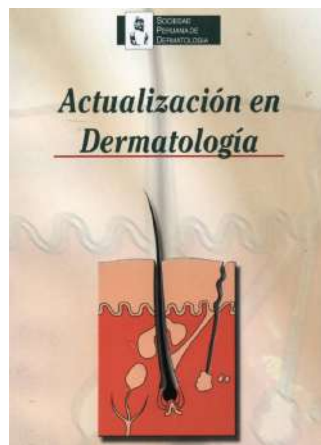


Figura N° 30. Editado el 2000.

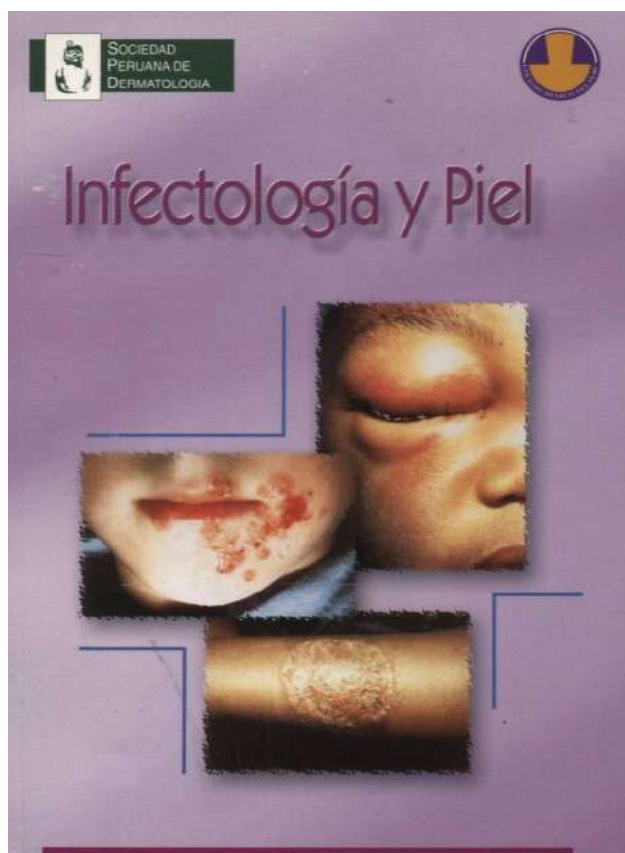


Figura N° 31. Editado el 2000.

más adelante: Dermatosis profesionales (1989), Dr. Luís Valdivia Blondet. Temas de enfermedades de transmisión sexual (1992), Dr. Oscar Tincopa Wong; Historia de la Dermatología (1999), Dr. Luís Flores Cevallos; Nociones Básicas de Terapia dermatológica (2001), Dr. René Portugal Galleros; Atlas de Dermatología Pediátrica (2010). Dr. Héctor Cáceres Ríos y Dr. Felipe Velásquez Valderrama; Dermatología (2011), Dr. Oscar Tincopa Wong; Dermatología - Formulación Magistral - Arte y Ciencia (2014 y 2016), Dr. Leonardo Sánchez Saldaña y Dermatología en 2 tomos (2019), Dr. Oscar Tincopa Wong. Figura N° 33.





Figura N° 32. Libros publicados por algunos miembros de la SPD.

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

La SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGÍA, tiene como objetivos promover y realizar actividades científicas de la especialidad como parte de la Educación Médica continua de sus asociados y en su rol de incentivar la actualización científica y la investigación en sus asociados ha realizado desde sus inicios diversas actividades científicas como: Congresos Nacionales de Dermatología, Jornadas Nacionales de Dermatología, Cursos de Dermatología para el especialista, Cursos de Dermatología para el médico general, Reuniones internacionales, Reuniones clínico - patológicos mensuales, Simposios de educación médica, Talleres y Reuniones conjuntas con Sociedades Médicas afines.

La Sociedad Peruana de Dermatología, como *Sociedad Científica Principal* en el país es la autorizada para realizar los Congresos Nacionales e Internacionales de la especialidad, siendo una de las actividades científicas de máximo nivel académico y más importantes de la Sociedad, habiendo realizado 17 Congresos Nacionales hasta la fecha, con una periodicidad de dos años, y son de responsabilidad

de una Comisión Organizadora. Sus procedimientos están normados en el estatuto de la Sociedad Peruana de Dermatología. El *I Congreso Peruano de Dermatología* se realiza en el año de 1971 (Del 1° al 7 diciembre), teniendo como sede el auditorio del Hospital Central del Empleado, bajo la presidencia del Dr. Luis Flores Cevallos. *II Congreso Peruano de Dermatología* se realizó conjuntamente con el “IV Congreso Bolivariano de Dermatología” los días 23 al 26 de julio de 1979, teniendo como sede el auditorio del Hospital Militar Central. La junta Directiva que organizó el Congreso Nacional estuvo presidida por el Dr. Humberto Gonzales Garay. Este Directorio designó al comité organizador, designándose como presidente del II Congreso Peruano de Dermatología al Dr. Juan Manrique Ávila, y al Dr. David Carrizales Ulloa como presidente del IV Congreso Bolivariano de Dermatología. Para este congreso se contó con la participación de destacados expositores dermatólogos de los países bolivarianos como Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Durante este evento se realizó el curso de Avances en Dermatología del 18 al 22 de julio. *III Congreso Peruano de Dermatología* y IV Curso Internacional de Dermatología. Se realizó en el auditorio del Hospital Militar Central los días 12 a 15 de noviembre de 1986, bajo la presidencia del Dr. David Carrizales Ulloa. Como invitados especiales extranjeros se contó con la presencia del Prof. Dr. Emilio Quintanilla Gutiérrez de España, Profesor de la universidad de Navarra y Maestro de la Dermatología Ibero Latinoamericana, Prof. Dr. Jorge Abulafia (Argentina) presidente del Colegio Ibero Latinoamericano de Dermatología y Prof. Dr. Arturo Tapia (Panamá), presidente de la Federación Centro Americana de Dermatología. Durante el Congreso se desarrollaron temas oficiales que eran desafíos a resolver, como las DERMOPATÍAS DE LA ALTURA a cargo de la Filial Sur de la Sociedad Peruana de Dermatología, sede Arequipa; ACTINODERMATOSIS, a cargo de la Filial Norte con sede en Trujillo y la sede Central sobre LEISHMANIASIS Y VERRUGA PERUANA, siempre actuales y persistentes, siendo un problema de Salud Pública. Otro tema importante desarrollado, fue la ENSEÑANZA DE LA DERMATOLOGÍA, que fue abordado en el congreso por las cátedras de dermatología a nivel nacional, con la finalidad de homogenizar y racionalizar la enseñanza de la dermatología que debe impartirse en el Pre y Post Grado al médico que ejerce en nuestro país. *IV Congreso Peruano de Dermatología* se realizó en 1988 (21-26 de noviembre) en el Hospital Militar Central bajo la presidencia del Dr. Luis Valdivia Blondet. Durante el congreso se realizó el VII curso de dermatología para el especialista y III curso de dermatología para el médico general. *V Congreso Peruano*

de *Dermatología* fue programado para el 21 a 26 de octubre de 1990 en el Hospital Alberto Sabogal, bajo la presidencia del Dr. José Salazar Zumarán. *VI Congreso Peruano de Dermatología*, se realiza del 7 al 10 de noviembre de 1996 en el Círculo Militar del Perú, congreso que da inicio a la realización de congresos nacionales de primer nivel académico y científico, que van marcando un hito importante en la dermatología peruana y latinoamericana. En esta oportunidad por feliz coincidencia con las "Bodas de Plata". Durante el congreso se realizó el III CURSO INTERNACIONAL DE INMUNOLOGÍA CUTÁNEA y el II CURSO INTERNACIONAL DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA. Las conferencias se dieron en tres salas simultáneamente. Asistieron 16 profesores extranjeros invitados, de alta calidad: Dr. Alejandro Cordero, Dra. Margarita Larralde (Argentina), Dr. Luis Díaz, Dr. Richard Edelson, Dr. Thomas Lawley, Dr. Neil Prose (EE.UU. de N.A.), Dra. Susana Giraldi y Dr. Evandro Rivitti (Brasil), Dr. Robert Knobler (Austria), Dra. Bernice Krafchik (Canadá), Dr. Antonio Rondón Lugo, Dr. Luis Gonzales Aveledo (Venezuela), Dr. John Harper (Inglaterra), Dra. Evelyn Halpert (Colombia), Dr. Ramón Ruiz-Maldonado (México) y Dra. María Isabel Herane (Chile), y 31 profesores nacionales, que auspiciaron con su presencia y aporte de conocimientos el éxito de un congreso que a la fecha es aún recordado por su brillantez. El congreso estuvo presidido por el Dr. Luis Valdivia Blondet. Figura N° 33 a 38. VII CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGIA se realizó del 24 al 27 de setiembre de 1998 bajo la presidencia del Dr. Héctor Cáceres Ríos en el Hotel Los Delfines de San Isidro. Fueron 25 invitados extranjeros, líderes de opinión mundial y la participación de 50 destacados dermatólogos peruanos. Durante el congreso se realizó la II Reunión de Sociedades Latinoamericanas de



Figura N° 33. Dr. Luis Valdivia Blondet con su Comité organizador del VI Congreso nacional. Drs. Leonardo Sánchez Saldaña, David Carrizales Ulloa y Héctor Cáceres Ríos.



Figura N° 34. Asistentes al VI Congreso Peruano de Dermatología. Círculo.

Dermatología. Figura N° 40. VIII CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGÍA, realizado del 30 de agosto al 3 de setiembre del 2000, en la ciudad de Arequipa, bajo la presidencia del Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. Por primera vez un evento de tanta importancia se realiza fuera de la



Figura N° 35. Dr. Neil Prose, Dra. Margarita Larralde y Dra. Bernice Kralchick posando con dermatólogos peruanos asistentes al curso pre-congreso de dermatología pediátrica.



Figura N° 36 A y B. Dr. Luis Valdivia Blondet presidente del congreso en compañía del Dr. Robert Knobler (Austria) y Dra. Isabel Herane (Chile). Cena de Gala.



Figura N° 37. Almuerzo campestre en el Circulo Militar del Perú. En Jesús María.



Figura N° 38. Después de la clausura del VI congreso peruano. Fiesta de camaradería.

ciudad de Lima. Ha sido una verdadera fiesta por el éxito alcanzado, tanto en lo organizativo, científico, social y la presencia de 26 conferencistas internacionales, y una numerosa asistencia de inscritos nacionales y extranjeros (Ecuador, Chile, Panamá, Brasil, Colombia y Venezuela). Figura N° 39 a 43. Del 28 de agosto al 1° de setiembre del 2002, en el Hotel “Los Delfines Summit & Casino” se realizó el IX CONGRESO PERUANO DE



Figura N° 39. Ceremonia de inauguración del VII Congreso Peruano de Dermatología. 24 setiembre de 1998.



Figura N° 40. Inauguración del VIII Congreso Peruano de Dermatología en el Monasterio de Santa Catalina.



Figura N° 41. Asistentes a las conferencias en el Hotel Libertador de Arequipa.

DERMATOLOGÍA, presidido por el Dr. Gadwyn Sánchez Félix; el XVII CONGRESO BOLIVARIANO DE DERMATOLOGIA, presidido por el Dr. Luis Valdivia Blondet y el I CONGRESO LATINOAMERICANO DE FOTOBIOLOGÍA, presidido por el Dr. Robert Knobler, y



Figura N° 42. Sala de conferencias del Hotel Libertador de Arequipa.



Figura N° 43. Receso: Doctores Leonardo Sánchez, José de Moraga (España), Antonio Giraldes (República Dominicana), Antonio Rondón Lugo y Sra., Ricardo Pérez Alfonso (Venezuela) y Elda Giansante (Venezuela). Hotel Libertador Arequipa.

como Coordinador General el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. X CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGÍA realizado del 1° al 5 de setiembre del 2004, en el Hotel “Sol de Oro” de Miraflores, bajo la presidencia del Dr. Nicolás Tapia Dueñas Figura N° 44 y 45. En el año 2003 auspicia el III Congreso Latinoamericano



Figura N° 44. Mesa Directiva en la inauguración del X Congreso Peruano de Dermatología.



Figura N° 45. Mesa directiva del Congreso Peruano de Dermatología. Auditorio Hotel sol de Oro. Dr. Humberto Chia, Dra. Elda Giansante (Venezuela), Dr. Leonardo Sánchez y Dr. Hugo Nestor Cabrera (Argentina).

de Dermatología Pediátrica 1. El XI CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGÍA se realiza del 30 de agosto al 2 de setiembre del 2006, en el “Swissotel Lima” de San Isidro, presidido por la Dra. Eva Tejada Espinoza. XII CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGÍA se realizó en Arequipa, del 28 al 31 de agosto del 2008, en el “Hotel Libertador Ciudad Blanca”, presidido por el Dr. Lisandro Obregón Sevillano y Coordinador General el Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. Fue otro de los de los congresos que marco historia en la realización de eventos fuera de Lima, con la participación de 26 profesores extranjeros invitados y un programa científico y social de primer nivel. Figura N° 46 al 49. El XIII COONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGIA se realizó del 27 al 29 de agosto del 2010 en “Delfines Hotel & Casino, siendo presidente de la Sociedad el Dr. Florencio Cortéz Franco. XIV CONGRESO PERUAN DE DERMATOLOGÍA, se realizó del 29 de agosto al 1° de setiembre del 2012, en el “Centro de Convenciones Cusco”, presidido por la Dra. Lucia Canales



Figura N° 46. Inauguración del XII Congreso Nacional. Arequipa. Dr. Freddy Mostajo, presidente de la filiar Sur. Discurso de bienvenida.



Figura N° 47. Sala Biblioteca del convento de Santa Catalina, asistentes de la inauguración del congreso.



Figura N° 48. Asistentes a la ceremonia de inauguración Biblioteca del Convento Santa Catalina - Arequipa.

Quispe de Delgado, otro congreso nacional que marco historia. Figura N° 51 a 56. El XV CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGIA, CONGRESO DE LAS “BODAS DE ORO” DE LA SOCIEDAD PERUANA DE DERMATOLOGIA, se realizó del 28 al 31 de agosto del 2014, en el “Country Club” de San Isidro, siendo presidente del Comité Organizador del Dr. Leonardo Sánchez Saldaña. Figura N° 50 al 59. El XVI CONGRESO PRUANO DE DERMATOLOGÍA se realizó del 26 al 29 de agosto del 2016. En el Country Club Lima Hotel, siendo presidente del congreso el Dr. Juan José Lazarte y presidenta de la sociedad Peruana de Dermatología la Dra. Hilda Espinoza Valenzuela. El XVII CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGIA se realizó del 30 de agosto al 2 de setiembre del 2018, en el Swissted Lima hotel, presidido por el Dr. Juan José Lazarte Laos. Figura N° 60. El XVIII CONGRESO PERUANO DE DERMATOLOGÍA se programó para el 06 - 09 de agosto del 2020, presidido por el Dr. Carlos Montenegro Infante. Se suspende por la pandemia de corona virus.



Figura N° 49. Visita nocturna por el Monasterio de santa Catalina cuyas calles están iluminadas por faroles. Se realizó en dos grupos acompañados por la tuna de la Universidad San Agustín y un conjunto folklórico típico arequipeño.



Figura N° 50. Cusco fue la sede del XIV CPD. Centro de Convenciones Cusco. Pago a la tierra, en la ceremonia de Inauguración del Congreso.



Figura N° 51. Verbena después de la inauguración del congreso.



Figura N° 52. Patio de exposición comercial del centro de convenciones.



Figura N° 53. Almuerzo campestre.



Figura N° 56. Entonación del Himno Nacional dando inicio a la ceremonia de inauguración del XV Congreso Peruano de Dermatología.



Figura N° 54. Ceremonia de inauguración del XV Congreso Peruano de Dermatología.



Figura N° 57. Nutrida asistencia al Congreso de las Bodas de Oro. Hotel Country club de San Isidro.



Figura N° 55. Brindis por las "Bodas de Oro" de la Sociedad Peruana de Dermatología.



Figura N° 58. Celebrando el aniversario de la Sociedad I° de setiembre del 2016.



Figura N° 59. Posando para el recuerdo en la fiesta de Gala.



Figura N° 60. Ceremonia de Inauguración del Congreso Nacional.

ACTIVIDAD DOCENTE

Uno de los fines de la Sociedad Peruana de Dermatología es promover y realizar actividades científicas de la especialidad, mediante congresos, simposios, mesas redondas, conferencias, jornadas, seminarios, conversatorios y reuniones nacionales e internacionales y otros fines a su ámbito funcional, con la finalidad de desarrollar las capacidades profesionales de sus miembros, médicos residentes de la especialidad y estudiantes de medicina humana, así como motivar la docencia e investigación Científica, en coordinación con el Colegio Médico del Perú. Para ello, desde los inicios de su fundación ha realizado reuniones clínico-patológicos el último sábado de cada mes. Simposios de educación médica el segundo sábado de cada mes, reuniones conjuntas son sociedades médicas afines de otras especialidades, Jornadas nacionales, cursos de dermatología para el médico general y cursos de dermatología para especialistas nacionales e internacionales y congresos nacionales.

La Sociedad Peruana de Dermatología siempre ha estado luchando por la creación del Residencia Médico escolarizado de la especialidad, y lo consiguió el 4 de febrero de 1981 en que se expide la Resolución Rectoral 68068 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por gestiones de la Junta Directiva presidida por el Dr. David Carrizales Ulloa. Con Resolución Rectoral N° 63772 del 7 de abril de 1981 se designa a los primeros Comités de Especialidades para el Programa de Segunda Especialización en Medicina Humana, siendo en Dermatología integrado por el Dr. David Carrizales Ulloa, que la preside, el Dr. Víctor Meth Tuesta, Iram La Torre tuesta, Wenceslao Castillo Rivadeneira y el Dr. Oscar Romero Rivas¹.

ACTIVIDADES GREMIALES

La Sociedad en múltiples ocasiones ha salido en defensa de la Institución, de sus asociados y de la profesión¹. Como sociedad científica ha realizado actividades de Acción Cívica de apoyo a la comunidad, ha realizado de campañas de salud y de fotoeducación, fotoprotección y campañas de despistaje del cáncer de la piel. También ha participado en campañas de salud organizados por el Ministerio de Salud. Figura N° 61 a 68.



Figura N° 61. Campaña de Fotoeducación, fotoprotección y despistaje del cáncer de piel en las Malvinas conjuntamente con el MINSa.



Figura N° 62. Campañas de despistaje del cáncer de piel. Stand de la Sociedad Peruana de Dermatología.



Figura N° 63. Carpa de la SPD en la playa de Agua Dulce.



Figura N° 66. Carpa de atención en el Balneario de Ancón.



Figura N° 64. Dr. Humberto Chía en la Playa de Agua Dulce realizando la atención médica.



Figura N° 67. Atención en Punta Negra.



Figura N° 65. Atención en el Balneario de Ancón.



Figura N° 68. Atención en la Playa de Ventanilla.

La Sociedad desde el año de 1999 cuenta con un local propio. Figura N° 69 y 70.



Figura N° 69. Inauguración del local institucional.



Figura N° 70. Residentes de Dermatología acompañados por el Dr. Luis Valdivia Blondet presidente del comité de la Especialidad de Dermatología, UNMSM y Dr. Gadwyn Sánchez Félix, profesor de la cátedra.

RELACIONES INTERNACIONALES

La Sociedade Peruana de Dermatología há mantenido relaciones institucionales con las Sociedades científicas Nacionales e Internaciones. Pertenece a la Federación Bolivariana de Dermatología desde 1966 y a la Liga Mundial de Sociedades de Dermatología desde 1965.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Valdivia-Blondet L. Apuntes de la Historia de la Dermatología Peruana. Portal de la Sociedad Peruana de Dermatología.
2. Flores L, Flores E. Historia de la Dermatología en el Perú (200 años a. j.c. – Sigo XX). CONCYTEC – OFOPCYTE. Lima. 1999.
3. Burstein Z. Desarrollo y avances de la dermatología en el Perú durante los últimos 30 años. Galeno 2009;48(3):10-16.
4. Valdivia Blondet Luis. Hechos societario. Filial Norte de la sociedad Peruana de Dermatología. Dermatología Peruana 2001;11(1):62-63.
5. Suarez Eliot Luis, Zapata Cárcamo Lilia. Hechos Societarios. Dermatología Sur Peruana. Dermatología Peruana 2002;12(1):86-87.
6. Tincopa Wong Oscar. Filial Norte. Su evolución desde su fundación al presente. Más de dos décadas... Ecos de una vida institucional. Un sensible homenaje. En hechos societarios. Sociedad Peruana de Dermatología.
7. Hechos societario: Memorias del Capítulo de dermatología Pediátrica. Dermatología Peruana 2001;11(2):141
8. Hechos societarios. Capítulo de Cirugía dermatológica de la Sociedad Peruana de Dermatología. Dermatol peru 2002;12(3):243-245.
9. Hechos societarios. Capítulo de Docencia e investigación. Dermatol peru 2003;13(1):82.